



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.**



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".

## **PRONUNCIAMIENTO**

### **SOLIDARIDAD CON EL CONGRESISTA JORGE RIMARACHÍN CABRERA**

El Gobierno Regional de Cajamarca, se dirige al pueblo peruano, a las distintas instituciones, a las autoridades nacionales, regionales, locales y organizaciones en general, para señalar lo siguiente:

Primero: Como es de conocimiento público el día 27 de enero se dio a conocer el fallo de la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, en el que se pone fin a la controversia existente en torno a los límites marítimos que tenía nuestro país con la vecina nación de Chile. El fallo no ha estado exento del debate; puesto que, tanto en nuestro país como en Chile, se ha generado una serie de opiniones polémicas en torno a los nuevos límites.

Segundo: El ciudadano y congresista Jorge Rimarachín Cabrera ha hecho uso de su derecho a la libertad de expresión al manifestar su total desacuerdo ante el veredicto de la Corte de La Haya. Este derecho no puede ser arrebatado por ninguna institución pública o privada, tal como lo establece el derecho internacional.

Tercero: La Mesa Directiva del Congreso de la República ha citado, el día lunes 10 de marzo, a Jorge Rimarachín para ver el pedido de suspensión por 120 días en el ejercicio del cargo y el descuento de sus haberes, que está solicitando la Junta de Portavoces por los hechos suscitados en la sesión plenaria del 31 de enero.

Cuarto: El Gobierno Regional Cajamarca, manifiesta su solidaridad con el congresista Jorge Rimarachín Cabrera ante la amenaza de una posible sanción por parte del Congreso de la República. De llevarse a cabo esta medida se estaría vulnerando el derecho que tiene el congresista de expresar sus ideas. El Gobierno Regional Cajamarca, cree que esto sembraría un pésimo precedente para la democracia peruana.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**